

# El Judo Ucevista

Año V - Boletín Informativo No. 31

II - 2001

En su primera reunión sostenida en la ciudad de Budapest, Hungría, en los meses de Febrero y Marzo del 2001

## Cambios más importantes en el arbitraje aprobados por la Comisión de Arbitraje de la Federación Internacional de Judo

Página 3

En este número:

## Resultados del "Open" de Varsovia 2001 y Budapest 2001

Páginas 7 y 8



Y. Park, Presidente de la Federación Internacional de Judo, recibió libro autografiado por el Presidente Ruso Vladimir Putin

Página 6

"El Judo Ucevista"

Responsable: José M. Castelli B.  
E-mail: michelec@telcel.net.ve

El responsable no se solidariza necesariamente con el contenido de los artículos propuestos por colaboradores

<http://www.ucv.ve/judo.htm>

# OPINION

## Revolución, ¿ a cuenta de quién ?

Por José M. Castelli B.

**A**ctualmente nuestro país se encuentra en un proceso de transformación que muchos catalogan como positivo. Otros lo ven como una "bomba de humo", asegurando que los viejos vicios permanecen y sólo cambiaron de nombre. Otros más bien se mantienen al margen y no opinan.

El que escribe estas letras asegura que la transformación es vital, y que al igual que la problemática universitaria que por espacio de un mes afectó la actividad ucevista en general, el país requiere evidentes cambios.

La pregunta mágica es cómo hacerlo, cosa que muy pocos, o nadie ha sabido responder.

Es claro que los problemas están alimentando los titulares de la prensa nacional e incluso la internacional, y lejos de buscar alternativas claras para acabar, o disminuir, o para ser más objetivos evitar que siga creciendo a niveles tan acelerados, nos especializamos en subrayar los errores que provocaron y provocan este caos.

Revolución. Esa es la palabra de moda desde hace poco más de 2 años. Pero qué es y quién debe liderar dicha

revolución ?.

La historia ha demostrado que los cambios son liderados por los mejores.

Esta Revolución debe igualmente seguir ese patrón histórico. No podemos dejar que en manos de una pequeña minoría, pobres de mente y academia, recaigan nuestras responsabilidades, nuestro trabajo, actitudes y juicio.

Es nuestro deber emprender juicios de conciencia para hacer nuestra propia revolución. Esta debe ser consciente, progresista y cooperativista. Su área de acción dependerá de nuestro propio espacio, y cada uno de nosotros podrá ser el líder de una revolución que puede comenzar sencillamente por respetar señales de tránsito, respetar lo ajeno y no botar desperdicios fuera de su lugar.

Ese es un inicio que está a nuestro alcance y que una vez conscientes de sus eficaces resultados podremos trasladarlos a otros escenarios de nuestras vidas y con el mismo empeño y decisión con la que iniciamos nuestra idea, logremos una efectiva y verdadera revolución.

UNSW JUDO CLUB



New South Wales - Judo Australia

**Foto del mes: Abril de 2001**  
**Dolgormaa de Mongolia**  
Campeonato "Abierto" de Asia 2001  
Ulaanbattar, Mongolia



**Notas sobre los cambios más importantes en el arbitraje aprobados por la  
Comisión de Arbitraje de la Federación Internacional de Judo en su primera reunión sostenida en la  
ciudad de Budapest Hungría en los meses de Febrero y Marzo de 2001.**

1. Tomar el borde de la manga (por su parte externa) metiendo los dedos hacia adentro será amonestado con "**SHIDO**", inclusive si se produce en forma inmediata con un ataque. Sólo será amonestado al igual que el agarre "**tipo Pistola**", cuando se aplica en "**Tachi-Waza**".
2. Cuando los/las competidores(as) tienen el cabello largo y el árbitro les ordena arreglárselo, al segundo llamado para esto debe ser amonestado con "**SHIDO**", sin embargo si al producirse un "**Matte**" de forma inmediata, y el competidor mientras se levanta arregla su cabello no debe ser considerado por los árbitros como una falta ni un intento de ella.
3. Agarres de piernas como defensa y/o ataque sin una efectividad inmediata debe ser penalizado con "**SHIDO**".
4. Si se produce una proyección y esta no es lo suficientemente clara, sobre quien marcó, el árbitro deberá indicar hacia el lugar correspondiente a quien él considera que realizó la marcación (sitio de inicio).
5. Colocar la pierna entre las piernas del contrario sin intención de proyectar debe ser amonestado, al igual que la posición defensiva.
6. Con respecto al Artículo 27 del reglamento, se dará "**HANSOKU-MAKE**" inclusive si el competidor que cometió la falta ha marcado "**IPPON**".
7. Si se utilizan dispositivos electrónicos, para llevar la competencia, no se usarán simultáneamente los manuales o viceversa, para evitar problemas y confusiones, sin embargo, los dispositivos manuales deberán estar en reserva para algún imprevisto.
8. Si un competidor se "lanza" de cabeza, aunque lo haga sacando la pierna del área debe dársele "**HANSOKU-MAKE**" sin importar su salida. En líneas generales y como una guía, la zambullida debe ser de frente, sin importar que la cabeza del competidor que la realiza, toque el Tatami. En definitiva lanzarse de cabeza (Zambullirse) de frente es amonestado con "**HANSOKU-MAKE**".
9. Se eliminan los párrafos números 2 y 5 del apéndice del **Artículo 9 "Situación (Áreas válidas)** del reglamento de arbitraje, ya que la comisión considera que estos párrafos son contradictorios con el literal (a) del Artículo 9 – Situación (áreas válidas) – Excepciones.
10. Agregar al reglamento de Arbitraje en el numeral XXX "**Realizar cualquier técnica tales como:**"
11. Sólo les será permitido a los médicos usar cinta adhesiva cuando hay sangre.
12. El "**Falso Ataque**" quedará tal cual como está en el reglamento.
13. Patear al oponente simulando un ataque, donde se golpea al oponente será amonestado con "CHUI" para el infractor.
14. Romper el "**KUMIKATA**" con agarres "**tipo Pistola**" o la parte externa de la boca manga del judogi del oponente debe ser penalizado con "**SHIDO**".
15. El párrafo 1 del apéndice del Artículo 27 queda eliminado.
16. En un futuro habrá que estudiar si el "**IPPON**" deberá ser con "efecto inmediato, para diferenciar los Ippones por etapas y el "**IPPON**" producto de una proyección inmediata, esto implicaría necesariamente cambiar el concepto de "**IPPON**".
17. El párrafo 1 del Artículo 27 (x) debe ser eliminado.
18. Los numerales (vi) y (xi) del Artículo 27 ahora deberán decir: "de 3 a 5 segundos", este tiempo deberá comenzar a correr así los competidores no tengan realizado un agarre.
19. Los nuevos gestos para penalizaciones serán discutidos en la reunión de la Comisión en Munich.
20. El numeral (xxii) del Artículo 27 "**Actos Prohibidos**" y "**Penalizaciones**" quedará tal como está
21. Sobre las luces de advertencia para los entrenadores que muestran una actitud negativa será realizada por los miembros de las tres comisiones (Arbitraje, Deportiva y de Educación).
22. No se debe ordenar arreglar el judogi a los competidores para penalizarlo(s). Después de la indicación de "**Matte**" se dará la penalización y luego "**Hajime**". Esto con la finalidad de hacer más activo el combate y perder menos tiempo.
23. El "**Matte**" debe ser anunciado en el momento preciso.
24. Cuando ha terminado el combate pero uno de los competidores permanece en el área de competencia ante un problema de lesión, se debe permitir la entrada del médico o médicos. En este caso se dará el ganador y los árbitros saldrán del área de competencia dejando a los médicos realizando su trabajo.
25. Si un competidor pide un médico y luego se rehusa a que este lo examine, se le dará de igual forma u registro médico.
26. Si un competidor se golpea (por ej: en el cuello o la columna), el árbitro al percatarse del dolor debe llamar inmediatamente al médico para protegerlo.
27. En cuanto al "**Judo negativo**", los árbitros deberán aplicar de forma estricta el reglamento.
28. Las comisiones Deportivas y de Arbitraje deberán trabajar muy unidas, colaborando en los sorteos y la organización general de la competencia, inclu-

yendo el trabajo de los árbitros, personal de mesa técnicas, (apuntadores, cronometradores, y planillaje). Se deberá mostrar siempre el trabajo en equipo de forma profesional, los sistemas de llaves y sorteos se deberán realizar con anterioridad (un día antes) al día de inicio de la competición de forma tal que también se pueda elaborar el orden de los combates y la selección de los árbitros. Todo debe estar preparado antes del inicio de los combates, cuidando que todo esté "a punto" para el "**Hajime**" de cualquier jornada, por lo tanto debe existir una estrecha armonía y sincronización para ejercer de una forma mas eficiente estas funciones.

29. Los árbitros deberán utilizar ambas manos, nunca deberá perder el control del combate y la visión sobre los competidores sin titubeos y asumir una postura corporal que denote seguridad y firmeza en sus decisiones.
30. El árbitro debe involucrarse en el combate, debe sentirlo y en muchas oportunidades adelantarse a los acontecimientos.
31. Es importante, para demostrar el trabajo en equipo, que cuando hay diferencias en el criterio de evaluación entre los árbitros, que estos consulten, si no llegan a un acuerdo o no hay seguridad sobre lo que ha ocurrido llamar a los miembros de la comisión para realizar las consultas.
32. Con respecto a los agarres, se establece que es importante indicar que hay tres tipos de agarres de forma general y como una guía, los agarres serán clasificados en: prohibidos, normales y reglamentados.
  - a. **Agarres prohibidos:** como su nombre lo indica son aquellos que no se pueden realizar como es el caso de los agarres "**tipo Pistola**", agarrar dentro de la boca manga del oponente y el agarre en el borde externo del oponente hacia adentro. Su penalidad será "**SHIDO**".
  - b. **Agarres Reglamentados:** son aquellos que sólo se podrán utilizar durante un tiempo de 3 a 5 segundos dos veces como máximo sin producir un ataque, tomando como línea de acción la división del cuerpo en dos mitades, donde los agarres se realizarán a ambos lados del cuerpo del competidor, de forma tal que todo agarre que se produzca de un sólo lado del competidor será considerado como un agarre anormal y en consecuencia el competidor que lo hace deberá atacar en un lapso de tiempo comprendido entre 3 y 5 segundos. Transcurrido este tiempo si producirse un ataque deberá ser amonestado con "**SHIDO**". El árbitro debe entender claramente que estos agarres no están prohibidos, pero están supeditados a los ataques de quien los realiza.
  - c. **Agarres normales:** Son aquellos donde el/ los competidor(es) toman el judogi de su oponente a ambos lados del cuerpo.

Fuente: Unión Panamericana de Judo. <http://www.pju.org>

## Los niños y sus héroes

Cortesía del Prof. Luis Fuentes  
Escuela de Psicología, U.C.V.  
Representante del  
Club de Judo de la U.C.V.  
(década de los setenta)

La Psicología Evolutiva nos ha demostrado que el niño posee unos patrones muy bien definidos de aprendizajes. Esas maneras de cómo va aprendiendo, son imperceptibles para los adultos . Por esa razón debemos cuidar con mucho celo lo que enseñamos, pues esas enseñanzas quedarán grabadas para toda su vida, y servirán a su vez de aprendizajes que cuando esté adulto, el niño transmitirá.

Cuando somos niños vamos incorporando a nuestro psiquismo una cantidad apreciable de héroes. Dentro de esos héroes está la figura paterna. Esta figura es de mucha relevancia para el niño, pues copiará y tratará de repetir todos sus comportamientos. Su padre, o quien haga las veces de padre, será para él el ejemplo a seguir. Será su principal héroe. El protagonista de la película en la que él también actúa. Esa es la razón principal del por qué es necesario que los padres, con su ejemplo, muestren al niño la necesidad de practicar de forma disciplinada, sistemática y con alegría el deporte de su preferencia, tratando en todo momento de motivarlo, incentivándolo, y siempre transmitiéndole lo sano que el deporte es.

Cuál es la mejor edad para comenzar a practicar deporte ?. De acuerdo a la Psicología evolutiva, a los seis años. En la edad cuando el niño ingresa a la escuela. En esa edad también incorporará como héroes a sus maestros, a su guía deportivo o profesor de deportes y a su padre (héroe principal).

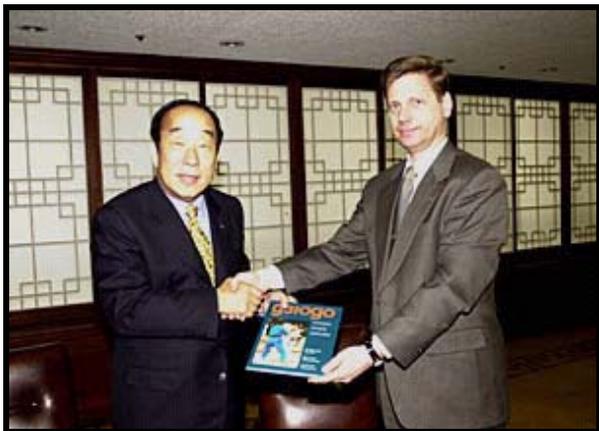
Pero son en definitiva sus padres quienes le servirán de soporte fundamental para que lleve a cabo una actividad deportiva que le sirva para su formación integral y llegue a ser un adulto sano desde el punto de vista físico y psíquico.

# Algo para recordar

A la memoria del Sensei Víctor Urbina

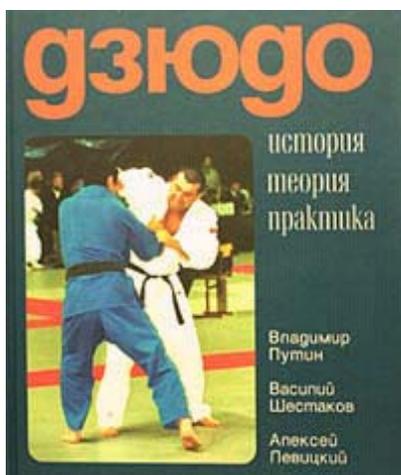


## Un punto más de historia para el Judo



SEUL (F.I.J.). El Viernes 27 de Abril de 2001 el Presidente de la Federación Internacional de Judo, el coreano Yong Sung PARK recibió de manos del Embajador de Rusia en Korea, en el Cuartel General de Comercio e Industria en el Centro de Seúl (Korea), un libro de Judo autografiado y enviado por el Presidente de Rusia, Vladimir Putin.

En el mes de Marzo el Presidente Putin visitó la República de Korea, y durante un almuerzo en el Shilla Hotel, recibió (de manos del Presidente Park) una condecoración con el grado "Dan Honorario" de la Asociación Koreana de Judo.



## Nuevas figuras en el Judo nacional

**D**espués de evidentes desaciertos, al fin la Federación Venezolana de Judo se ha convencido, o aparentemente eso es lo que tratan de hacer ver, de necesarios cambios al adquirir piezas fundamentales para llevar a los miembros del seleccionado venezolano de Judo a sus niveles óptimos de trabajo (táctico, técnico y físico), carencias que sobresalieron en los pasados Juegos Olímpicos de Sydney en el que el combinado formado por la mayor cantidad de atletas jamás vistos en nuestro país en Judo en Juegos Olímpicos, no obtuvo ni una sola victoria.

Entre algunas de las figuras esenciales están el Sensei Hernán Jansen, entrenador de la Universidad Central de Venezuela y el Profesor Manuel Luna, excelente preparador físico y abanderado de nuestro país en los Juegos Olímpicos de Montreal de 1976.

Es un hecho que una vez concluidos los eventos y después de analizar los resultados incluyendo los costos de preparación, se planean las nuevas estrategias que "ahora sí garantizarán los mejores resultados".

Esperemos que ésta no sea otra de las inconclusas estrategias que aparentemente funcionan bien y que luego, por conveniencia o por decisiones políticas (o mejor dicho, monopólicas), se desechan sin pensar en el bien que pueden hacerle al Judo y a los propios atletas (principales actores de esta película).

Desde El Judo Ucevista le deseamos a estas dos nuevas figuras la mayor de las suertes en sus funciones y estamos seguros que su participación será determinante para elevar el nivel del Judo nacional que lejos de estar afectado por el nivel de los atletas, está más bien relacionado con las políticas erradas de funcionamiento directiva, incluyendo las nefastas decisiones de entrenadores que hasta ahora han dirigido a la Selección Nacional.

FEMENINO	MASCULINO
-48 Kgs.	-60 Kgs.
1. Vanesa ARENAS - España 2. Hajer BARHOUMI - Túnez 3. Nese SENSOY - Turquía 3. Carolynne LEPAGE - Canadá 5. Tatiana MOSKOVINA - Bielorusia 5. Olimpia IANC - Rumanía 7. Anna ZEMLA-K. - Polonia	1. Elchin ISMAYLOV - Azerbaidjan 2. Sergei NOVIKOV - Bielorusia 3. Ruslan MIRZALIYEV - Ucrania 3. Albertas TECHOVAS - Lituania 5. Roberto CUETO - España 5. Natic TAGIROV - Bielorusia 7. Mantrydas CIZAUSKAS - Lituania
-52 Kgs.	-66 Kgs.
1. Barbara KRZYWDA - Polonia 2. Virginie MARIE - Francia 3. Georgina SINGLETON - Inglaterra 3. Elenita MERLE - Francia 5. Jolanta WOJNAROWICZ - Polonia 5. Monika CABAJ - Polonia 7. Tatiana BARILOVA - Bielorusia	1. Jaroslaw LEWAK - Polonia 2. Renat MIRZALIYEV - Ucrania 3. Carlos MONTERO - España 3. Alexandre CHLYK - Bielorusia 5. James WARREN - Inglaterra 5. Mike GOTFERT - Alemania 7. Samir BOUHERAOUA - Francia
-57 Kgs.	-73 Kgs.
1. Alexa VON S. - Alemania 2. Kifayat GASIMOVA - Azerbaidjan 3. Inga GOLASZEWSKA - Polonia 3. Luce BAILLARGEON - Canadá 5. Barbara HAREL - Francia 5. Fatos AYAN - Turquía 7. Anna ADAMCZEWSKA - Polonia	1. Gennadiy BILODID - Ucrania 2. Dennis MEIJER - Holanda 3. Miklos ILLIES - Hungría 3. Ilyya CHYMCHYURI - Ucrania 5. Sebastien RODRIGUES - Francia 5. Deniz SILLI - Turquía 7. Andrey SALMIN - Rusia
-63 Kgs.	-81 Kgs.
1. Danielle VRIEZENA - Holanda 2. Saida DHAHRI - Túnez 3. Karen ROBERTS - Inglaterra 3. Paulina RAINCZUK - Polonia 5. Weronika RAINCZUK - Polonia 5. Sophie ROBERGE - Canadá 7. Elena SATONINA - Rusia	1. Aleksei BUDOLIN - Estonia 2. Elkhan RAJABLI - Azerbaidjan 3. Mehman AZIZOV - Azerbaidjan 3. Luke PRESTON - Inglaterra 5. Anthony RODRIGUES - Francia 5. Jaroslav SVEC - Checoslovaquia 7. Ariel SEANGA - Argentina
-70 Kgs.	-90 Kgs.
1. Nicky BOONTJE - Holanda 2. Edith BOSCH - Holanda 3. Amina ABDELLATIF - Francia 3. Adriana DADCI - Polonia 5. Anne MORLOT - Francia 5. Cecilia BLANCO - España 7. Leire IGLESIAS - España	1. Rossoul SALIMOV - Azerbaidjan 2. Pawel SMOLINIEC - Polonia 3. Jose FERNANDEZ - España 3. Winston GORDAN - Inglaterra 5. Sam DELAHAY - Inglaterra 5. Henrik HANZEL - Hungría 7. Tobias PFEIL - Alemania
-78 Kgs.	-100 Kgs.
1. Celine LEBRUN - Francia 2. Esther SAN MIGUEL - España 3. M. VAN DEN BROEK - Holanda 3. Anastaiya MATROSOVA - Ucrania 5. Anna KOROZA - Polonia 5. Jacynthe MALONEY - Canadá 7. Victoria BURKE - Alemania	1. Pawel NASTULA - Polonia 2. Elco VAN DER GEEST - Holanda 3. Martin VAN DER BERG - Holanda 3. Pawel SITARSKI - Polonia 5. Dmitri MAXIMOV - Rusia 5. ----- 7. Dionisios ILIADIS - Grecia
+78 Kgs.	+100 Kgs.
1. Karina BRYANT - Inglaterra 2. Katrin BEINROTH - Alemania 3. Maryna PROKOFYEVA - Ucrania 3. Francoise HARTEWELT - Holanda 5. Agnieszka SZYMURA - Polonia 5. Gertrud MULLER - Alemania 7. Veronica TATARU - Moldavia	1. Andreas TOLZER - Alemania 2. Kozolis USINSKAS - Lituania 3. Dmytro SELEZEN - Ucrania 3. Janusz WOJNAROWICZ - Polonia 5. Leonid SVIRID - Bielorusia 5. Yevgenij SOTNIKOV - Ucrania 7. Pawel MALOWANIEC - Polonia

Torneo Abierto de Varsovia. Polonia, 19 de Marzo de 2001

<b>FEMENINO</b>	<b>MASCULINO</b>
<b>-48 Kgs.</b>	<b>-60 kgs.</b>
1. CARRION Danieska - CUBA 2. KITADA Kayo - JAPÓN 3. BROULETOVA Liubov - RUSIA 3. SIMONS Ann - BÉLGICA 5. HEYLEN Ilse - BÉLGICA 5. LIU Yanhua - CHINA 7. KLOPSTRA Nynke - HOLANDA	1. EGUSA Tatsuaki - JAPÓN 2. CHAMBILLY Eranc - FRANCIA 3. JOHNSON James - INGLATERRA 3. MENA Leonidos - CUBA 5. BUCHANAN John - INGLATERRA 5. HOUKES Ruben - HOLANDA 7. CUETO Roberto - ESPAÑA
<b>-52 Kgs.</b>	<b>-66 Kgs.</b>
1. YOKOSAWA Yuki - JAPÓN 2. NAGY Viktoria - HUNGRÍA 3. CLEMENT Inge - BÉLGICA 3. LEE Eun-Hee - KOREA 5. RESTOUX-GASSET Maira - FRANCIA 5. SOUAKRI Salima - ARGELIA 7. SINGLETON Georgina - INGLATERRA	1. TORII Tomoo - JAPÓN 2. SOMMERVILLE David - INGLATERRA 3. WARREN James - INGLATERRA 3. KIM Hyung-Joo - KOREA 5. ARMITANO Hassnel - FRANCIA 5. MIJALKOVIC Milos - YUGOSLAVIA 7. MONTERO Carlos - ESPAÑA
<b>-57 Kgs.</b>	<b>-73 Kgs.</b>
1. LUPETAY Yurisleidis - CUBA 2. PEKLI Maria - AUSTRALIA 3. MIM Kyung Soon - KOREA 3. FERNANDEZ Isabel - ESPAÑA 5. SOUKALOVA Michaela - CHECOSLOV. 5. AGGUIRRE Yahaira - ESPAÑA 7. LOMBA Marisabelle - BÉLGICA	1. KANAMARU Yusuke - JAPÓN 2. MAKAROV Vitali - RUSIA 3. ZAMORA David - ESPAÑA 3. ANAJEV Aslan - RUSIA 5. COJOC Constantin - RUMANÍA 5. KORB Andre - INGLATERRA 7. ZAREMBA Sergiy - UKRANIA
<b>-63 Kgs.</b>	<b>-81 Kgs.</b>
1. LEE Bok-Hee - KOREA 2. HELL Claudia - AUSTRIA 3. PAPOUCHINA Tatajana - RUSIA 3. HERNANDEZ Anaisis - CUBA 5. BLAZQEZ Miriam - ESPAÑA 5. ROBERTS Karen - INGLATERRA 7. RONGIER Marie - FRANCIA	1. MURATA Ryuichi - JAPÓN 2. ARTEAGA Gabriel - CUBA 3. ECHARTE Ricardo - ESPAÑA 3. JOUANNEAU Laurent - FRANCIA 5. CHO In-Chui - KOREA 5. KONOVALAV Alexandre - RUSIA 7. BUSANU Valentin - RUMANÍA
<b>-70 Kgs.</b>	<b>-90 Kgs.</b>
1. MARTIN Ursula - ESPAÑA 2. IGLESIAS Leire - ESPAÑA 3. BOSH Edit - HOLANDA 3. BOONTJE Nicky - HOLANDA 5. KIM Mi-Jung - KOREA 5. KOUTEPOVA Tatjana - RUSIA 7. JACQUES Chaterine - BÉLGICA	1. HUIZINGA Mark - HOLANDA 2. DESPAIGNE Yosvanne - CUBA 3. OLSON Brian - ESTADOS UNIDOS 3. HUGONNIER Lionel - FRANCIA 5. ALARZA David - ESPAÑA 5. TAOV Khassanbi - RUSIA 7. HANZEL Henrik - HUNGRÍA
<b>-78 Kgs.</b>	<b>-100 Kgs.</b>
1. LABORDE Yurisel - CUBA 2. SANMIGUEL Esther - ESPAÑA 3. ZHOU Airong - CHINA 3. KIENHUIS Karen - HOLANDA 5. POSSAMAI Stephanie - FRANCIA 5. TESHIMA Chika - JAPÓN 7. RAKELS Heidi - BÉLGICA	1. INOUE Kosei - JAPÓN 2. LAGARD Kristophe - FRANCIA 3. ELGHARABAWY Bassel - EGIPTO 3. KOVACS Antal - HUNGRÍA 5. BIRKFELLNER Franz - AUSTRIA 5. VAN DEN BERG Martin - HOLANDA 7. PALKOVACS Zoltan - ESLOVAKIA
<b>+78 Kgs.</b>	<b>+100 Kgs.</b>
1. RODRIGUEZ Estela - CUBA 2. OLIVER Brigitte - BÉLGICA 3. KIM Seon-Yung - KOREA 3. BOJILOVA Tswetana - BULGARIA 5. HARTEVELD Fracoise - HOLANDA 5. XUE Fuyan - CHINA 7. GERBER Katja - ALEMANIA	1. MIKHALYLIN Alexa - RUSIA 2. RUSLYAKOV Valentyn - UKRANIA 3. CSIZMADIA Zoltan - HUNGRÍA 3. IKSHANGALIYEV Yeldos - KAZAGZTÁN 5. STARKOV Mikhail - RUSIA 5. TONKOV Georgi - BULGARIA 7. TRUJILLO Rigoberto - CUBA

Torneo Abierto de Budapest. Hungría, del 4 al 7 de Marzo de 2001